

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

25211 *Anuncio de la Generalitat de Catalunya, de los Servicios Territoriales del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural en Lleida, de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción de la ampliación y reforma de la subestación 132/25kV SE Boí, de Edistribución Redes Digitales S.L.U, en Barruera, término municipal de la Vall de Boí (expediente FUE-2021-02359667).*

En cumplimiento de lo que prevén el artículo 19 de la Ley 18/2008, del 23 de diciembre, de garantía y calidad del suministro eléctrico; el artículo 6 del Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas; el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; y los títulos VI y IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de las instalaciones eléctricas siguientes:

Peticionario: Edistribución Redes Digitales S.L.U, con NIF núm. B82846817, y domicilio social en Avinguda de Vilanova, núm. 12, 08018 - Barcelona.

Objeto de la petición: solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción para la ampliación y reforma de la subestación de Boí 132/25kV, con una nueva posición TR4 16MVA.

Descripción: incorporación de una nueva posición TR 4 132/25kV y reforma del parque de 25kV del interior del edificio con el objetivo de situar todas las celdas en la planta baja.

Actuaciones principales:

- Ampliación de potencia mediante un transformador de potencia 132/25kV de 16MVA.

- Nueva posición de intemperie en 132kV para el nuevo transformador nº 4.

- Reforma del parque de 25kV del interior del edificio con el objetivo de situar todas las celdas en la planta baja, así como disponer estas celdas blindadas en SF6. Constará de un total de 9 cabinas, que estarán repartidas en las siguientes posiciones:

- o 1 Celda de acople longitudinal de barras
- o 1 Celda para servicios auxiliares y medida
- o 2 Celdas para transformador para TR3 y TR4
- o 4 Celdas de línea

- Armario de distribución de corriente alterna, armario de distribución de corriente continua, dos baterías de 125Vcc y el conexionado con los TSA.

- Estructuras y soportes metálicos necesarios para la instalación de la nueva aparamenta.

- Conexión de todas las partes metálicas, no sometidas a tensión, a la red de tierras de la subestación y su adecuación.

- Obra civil necesaria para la instalación de la nueva aparamenta.

Término municipal afectado: la Vall de Boí, en la provincia de Lleida.

Presupuesto: 1.360.003'41€.

Finalidad: mejora en la calidad del suministro eléctrico de la zona.

La descripción y las especificaciones de los elementos que integran las instalaciones están recogidas en el proyecto de ejecución para la ampliación y reforma de la SE Boí, firmado por el ingeniero industrial José Pedro Díaz Rius, colegiado nº 16868, del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Tarragona, y visado electrónicamente el 16 de diciembre de 2021, con el nº FE049233.

Este Anuncio se publica para que todas aquellas personas interesadas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto en las oficinas de los Servicios Territoriales del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de Lleida, situadas en la avenida del Segre, 7 o en el tablón de anuncios de la Generalidad de Catalunya (<https://tauler.seu.cat/inici.do?idens=1>) y formular, preferentemente por medio electrónico (<https://web.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temes/Peticio-generica>), indicando en el asunto el número del expediente que consta en el título del Anuncio, y dirigidas a los Servicios Territoriales del Departamento en Lleida, las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa, llamando al teléfono 973 72 80 00 en horario de 9 h a 14 h.

Lleida, 1 de agosto de 2022.- El Director de los Servicios Territoriales del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural en Lleida, Ferran de Noguera Betriu.

ID: A220032792-1